



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PINAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00008500 de 19 de septiembre de 2018, aprueba la reactivación de la **COMPAÑÍA AGRICOLA PINAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en los términos previstos en la escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de julio de 2018, y dispone la publicación de este extracto.

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de septiembre de 2018.

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

PVV
Exp. 45123
Tram. 60405-0041-18

El presente extracto deberá publicarse por una sola vez en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

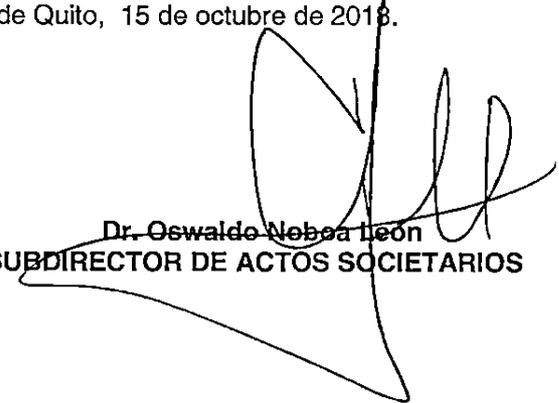


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

FE DE ERRATAS

En el extracto de la escritura de reactivación de la COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN", publicado el 19 de septiembre de 2018 en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, se ha deslizado un error en la denominación de la compañía, constando COMPAÑIA AGRICOLA PINAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN", siendo lo correcto: **COMPAÑIA AGRICOLA PIÑAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de octubre de 2018.


Dr. Oswaldo Nobsa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS


PVV
Exp. 45123
Tram. 60405-0041-18